

CEMENTERIO DE SAN VICENTE

INFORME 2003

Equipo Argentino
de Antropología Forense
(EAAF)



Colección
40 Años de Democracia

1983/2023

Cementerio de San Vicente

Informe 2003

Equipo Argentino de
Antropología Forense (EAAF)

Editorial
Filosofía y Humanidades UNC

**Área de
Publicaciones**

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Cementerio de San Vicente. Informe 2003/ Cecilia Ayerdi... [et al.]; compilación de Darío Olmo. - 2a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF - (40 Años de Democracia/ Mariana Tello)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1772-3

1. Antropología Forense. 2. Derechos Humanos. I. Ayerdi, Cecilia. II. Olmo, Darío, comp.

CDD 323.04

Área de Publicaciones

1ª ed.- Córdoba: Ferryra Editor, 2005.

© Equipo Argentino de Antropología Forense, 2005

ISBN N°987-1110-34-0

A la fecha en que se elaboró este informe el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) estaba integrado por los siguientes miembros: Cecilia Ayerdi, Patricia Bernardi, Daniel Bustamante, Andrea Del Río, Mimí Doretti, Sofía Egaña, Luis Fondebrider, Anahí Ginarte, Rafael Mazzella, Miguel Nieva, Darío Olmo, Maco Somigiana y Silvana Turner.

Colaboradores en el Proyecto Córdoba: Claudia Bisso, Lorena Campos, Alejandra Ibáñez y Mercedes Salado Puerto.

Compilador: Darío Olmo

Fotografías: Anahí Ginarte y Miguel Nievas

Diagramación y diseño de esta edición: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Informe Antropológico Forense.

Fase de análisis de laboratorio

Introducción

Una vez trasladados los restos desde el Cementerio de San Vicente hasta el Instituto Médico Forense (IMF) de la ciudad de Córdoba, se comenzaron los trabajos de laboratorio en la sala habilitada para tal fin, el día 28 de abril del 2003. A pesar de que anteriormente se habían llevado a cabo análisis esporádicos de varios de los esqueletos recuperados en las excavaciones realizadas en diciembre del 2002 y febrero del 2003, a partir de esta fecha se realizó el estudio de laboratorio de los restos de forma permanente.

En dicho Instituto se acondicionó como laboratorio una habitación de grandes dimensiones, independiente del resto de las instalaciones que forman parte de la morgue judicial. Durante todo el período en el que se llevó a cabo el análisis de los restos, el IMF colaboró con el equipo de peritos, poniendo a disposición infraestructura y, en la medida de lo posible, materiales (entre otros, servicio de radiología).

Dadas las características de los esqueletos recuperados tanto en la fosa SVcbCN como SVcbFC del Cementerio de San Vicente, se presumía de manera preliminar, in situ, la existencia de dos grupos poblacionales entremezclados: un conjunto mayoritario de individuos de edad avanzada, que habrían ingresado a la morgue en el período investigado, pero que no formarían parte del universo de personas detenidas-desaparecidas; y un grupo menor de jóvenes, con signos

de muerte violenta que indicaban una probable vinculación con la investigación en curso.

Con el fin de optimizar el estudio de los restos se llevó a cabo una priorización de casos previa al análisis, en función de criterios que a priori se observarían en la fosa, intentando abarcar el universo de personas que pudieran estar posiblemente relacionadas con la detención-desaparición o muerte violenta. Los criterios seguidos en la selección atendieron a edad (priorizando adolescentes y adultos jóvenes sobre adultos seniles), signos de muerte violenta (fracturas perimortem, balística, etc), o a indicios de personas que no forman parte de una muestra regular de morgue (ropa asociada, desarticulación de los restos óseos, etc.). Dicha clasificación marcó el orden de análisis de los esqueletos recuperados, continuándose con el resto, una vez agotada la priorización previa, por orden de recuperación en la fosa.

Procedimientos

En el contexto de la antropología forense, el objetivo del análisis de los restos óseos tiene una doble vertiente:

Identificación de las víctimas.

Esclarecimiento de la causa de la muerte, a través de la detección de lesiones perimortem, es decir, de signos de violencia ejercida directamente a la persona en un momento cercano al de la muerte. Para ello es imprescindible la determinación de la temporalidad de las lesiones observadas, así como su clasificación, lo que ayudará a realizar una reconstrucción retrospectiva tanto del historial premortem de la víctima (útil desde el punto de vista de su identificación), como de los hechos que pudieron llevar a su muerte (detención prolongada, posibles torturas, agente causal de las lesiones, modo de muerte, etc.).

Las características de los restos en estudio implican una serie de limitaciones que imponen variaciones y precauciones metodológicas a la práctica habitual de una autopsia médico legal, y que es

necesario tener en cuenta a la hora de abordar el análisis de laboratorio.

Los procedimientos generales seguidos para el análisis de los restos, se pueden resumir en una serie de pasos, que sufrieron pequeñas variaciones en función del estado de conservación o las características del caso:

Preparación de los restos: limpieza de las piezas óseas recuperadas y los artefactos y evidencias asociadas. En la mayoría de los casos se realizó una limpieza en seco con cepillos suaves, con el fin de no dañar el tejido óseo, ya que debido al estado de preservación de los restos no resultaba conveniente sumergirlos en agua.

Análisis morfológico: análisis individual de cada esqueleto en lo que se refiere a su caracterización, es decir, a la determinación de variables como sexo, edad biológica, estatura y análisis dental, así como a la reconstrucción del historial osteológico de cada persona en lo que respecta a datos sobre lesiones premortem, patologías, rasgos epigenéticos o no métricos y lesiones traumáticas ocasionadas en el hueso en un momento cercano al de la muerte (perimortem), estuvieran o no relacionadas con la causa de ésta.

Registro radiográfico en aquellos casos en que se encontraron fracturas, arreglos dentales o se sospechaba que pudieran existir fragmentos metálicos asociados al hueso, correspondientes a balística.

Registro gráfico y fotográfico de cada caso, haciendo énfasis en los hallazgos que resultaran de mayor relevancia por la información aportada principalmente en lo que respecta a los signos de violencia ejercidos al individuo (lesiones traumáticas), a hipótesis de identidad (patologías, fracturas premortem, etc.), o a variables tafonómicas (erosión, evidencias de exposición al fuego, etc.).

Todos los datos recopilados en el análisis de laboratorio fueron anotados en la ficha respectiva, elaborándose un informe individual de cada esqueleto con el resumen de los hallazgos más relevantes.

En los casos en que se recuperó ropa o efectos personales asociados al esqueleto se realizó un inventario así como un registro fotográfico de todos ellos.

Por último, se llevó a cabo una selección de objetos registrados como posible evidencia, bien por suponer signos de violencia (balística, alambres, cordeles, etc.) presuntamente ejercida a los individuos, o por aportar datos de interés para la investigación pericial (chapas metálicas con número grabado asociadas a los esqueletos), realizándose un registro fotográfico específico.

La información resultante del estudio de cada esqueleto fue contrastada con el registro testimonial (anamnesis) de los supuestos familiares, así como con la documentación histórica (fecha de desaparición, registro en libro de morgue, etc.). En los casos en los que existían concordancias tanto con el perfil biológico de la víctima, como con la presunción documental o testimonial de inhumación en la fosa investigada, se formularon hipótesis de identidad.

Posteriormente se llevaron a cabo búsquedas de registros médicos, dentales, radiográficos, etc. de las víctimas, con el fin de corroborar la identificación. Al no contar con este tipo de registros en ninguno de los casos analizados, fue necesario acudir al análisis genético con el fin de llegar a la identificación positiva (indubitable) de las víctimas, para lo que se derivaron al laboratorio LIDMO de la ciudad de Córdoba muestras óseas de los esqueletos con hipótesis de identidad junto con muestras de sangre y mucosa bucal de los presuntos familiares.

En los casos en los que se llegó a la identificación positiva, se entregó al Juzgado Federal n° 3, un informe pericial individual, en el que se detallaba el proceso realizado desde la exhumación al análisis de los restos, los resultados y conclusiones del estudio, así como un registro gráfico y fotográfico de los hallazgos más relevantes.

Finalmente, los restos de las víctimas identificadas hasta el momento fueron restituidos a sus familiares conservando en custodia en el EAAF, según mandato judicial, muestras óseas y sanguíneas representativas de cada esqueleto y su familiar respectivamente, junto con la evidencia recuperada (balística, chapas de registro de morgue, etc.).

Resultados

Desde el 28 de abril al 31 de octubre del 2003 se completó el análisis de los 91 esqueletos exhumados en la fosa SVcb CN, y el 75% de los 32 recuperados en la fosa SVcb FC, del Cementerio de San Vicente de Córdoba.

La información vertida en este informe corresponde a los resultados derivados del estudio de ambas fosas, sin embargo, el análisis cuantitativo se subdividió en dos grupos (fosa SVcb CN y SVcb FC), ya que presentaban patrones claramente diferenciados.

Fosa SVcb CN

Se recuperó un total de 91 esqueletos (gráfico 1), de los que 19 corresponden al denominado piso 1 (cuya fecha de inhumación se presume el 22 de julio de 1976), y 72 al piso 2 (con fecha verificada de inhumación el 27 de abril de 1976).

El 80% de los esqueletos recuperados en la totalidad de la fosa corresponden a individuos de sexo masculino (gráfico 2).

Se verifica la existencia en la fosa de dos grupos de población: un conjunto mayoritario de personas de edad superior a los 40 años (59%) y un grupo menor con edad incluida en el rango de 15 a 40 años (41%) (gráfico 3).

Sólo 23 de los 91 esqueletos analizados presentan evidencias de autopsia realizada en el periodo investigado, lo que significa que al 75% de los cuerpos que ingresaron en dicha fecha a la morgue, no le fue practicada autopsia médico-legal destinada a determinar la causa de la muerte (gráfico 4). Esto implica que la mayoría de los diagnósticos de causa de muerte debieron ser realizados con base únicamente en reconocimiento externo.

De los esqueletos que muestran evidencias de autopsia, más de la mitad presentan indicios únicamente de levantamiento peto costal (52%), el 26% sólo de craneotomía, y el 22% de ambas técnicas. Algunos de estos esqueletos presentaban ropa asociada, lo que indica la irregularidad de la práctica médico-forense en dicho periodo.

Se encontró en una elevada frecuencia cortes postmortem en los esqueletos, realizados presuntamente con un instrumento dentado

(tipo sierra). Dichos cortes presentan una distribución irregular, tanto en la dirección (longitudinal/transversal) como en la ubicación anatómica, observándose en vértebras (provocando la decapitación del cuerpo), en huesos largos (brazos y piernas), pelvis, cráneo y mandíbula, etc. Dichos cortes no presentan un patrón específico, con una finalidad clara de estudio dentro del marco de una práctica anatomo-patológica, por lo que hasta el momento se desconoce la razón de dicho hallazgo, procediéndose a la averiguación testimonial.

Por otra parte, varios casos muestran pequeños orificios coincidentes con la práctica de armado anatómico de esqueletos, presumiéndose que fueron empleados para fines didácticos posiblemente por la cátedra de Medicina, previamente a la inhumación.

En 30 de los 91 esqueletos se encontraron asociadas chapas metálicas con número grabado (gráfico 5). Desde un principio se presumió que dichas chapas correspondían al registro interno de la morgue en la que se depositaron los cuerpos, hipótesis que fue verificada tras la identificación positiva de tres de las víctimas, que presentaban este tipo de evidencia. Tanto la forma como el registro numeral de las chapas correspondientes a cada nivel de enterramiento de la fosa SVcb CN y de la fosa SVcb FC, son diferentes, por lo que se presume que los cuerpos contenidos en cada uno de ellos proceden de lugares o períodos distintos.

De los 30 esqueletos que presentaban chapa asociada, sólo 5 (17%) mostraban signos de autopsia, por lo que la colocación del número de registro no debió atender a este criterio. Sin embargo, en el 43% de los esqueletos con chapa asociada se observaron signos de muerte violenta, mientras que esta cifra desciende al 19% en el caso de los esqueletos que no presentaban dicho registro metálico (gráfico 6). En el caso de la edad, las cifras son aún más dispares, ya que el 62% de los esqueletos con edad biológica menor o igual a 35 años presentaban chapa asociada, mientras que sólo se encontró en el 20% de los individuos mayores de esta edad. Este hecho podría indicar que la colocación de las chapas numeradas no fue aleatoria, presumiéndose una tendencia en el personal laboral de la morgue a ubicarlas con mayor frecuencia en cuerpos jóvenes o que presentarían lesiones traumáticas, aunque en el libro de la morgue constaran

como NN, es decir, como un posible intento de discriminar o resaltar de alguna manera la evidencia de cadáveres con elementos de muerte violenta.

La mayor parte de los cuerpos fueron enterrados sin ropa ni efectos personales asociados. No se encontraron restos de madera que indicasen la presencia de cajones o ataúdes que albergasen los cadáveres en la fosa.

En algunos casos se verificó la correspondencia con un mismo esqueleto de partes anatómicas que se encontraban desarticuladas in situ en la fosa, sin evidencias de corte, lo que es coincidente con el hecho de que varios de los cuerpos se encontraran en avanzado estado de descomposición en el momento de la inhumación.

Aproximadamente la mitad de los esqueletos estudiados (49%) no presentaron ningún tipo de lesión traumática perimortem (ocasionada alrededor del momento de la muerte), mientras que en el 51 % restante se encontraron evidencias de dos tipos de lesiones (gráfico 7):

- Traumas óseos indicativos de violencia (54%).
- Fracturas postmortem (posteriores a la muerte de las personas), causadas en el hueso cuando aún existía tejido blando (46%). Se presume que dichas lesiones están relacionadas tanto con el almacenamiento de los cuerpos en la morgue en la fecha investigada, como con su transporte y depósito en la fosa, y es indicativo del tratamiento poco cuidadoso que se dio a los cadáveres en dicho periodo.

En cuanto al tipo de lesiones perimortem indicativas de violencia ejercida a las víctimas (gráfico 8), en los 25 esqueletos en los que se encontraron evidencias, el 88% de los casos es compatible con impactos de proyectil de arma de fuego, el 8% con lesiones contusas, y el 4% corresponde a trauma cortante. En función de dichas lesiones, se presumió la causa de la muerte en el 27% del total de los casos (gráfico 9).

La mayor parte de los esqueletos con evidencias de lesiones causadas por proyectil de arma de fuego, presentaron politraumatismo,

es decir, más de un impacto. La distribución anatómica de las lesiones es variable, aunque más de la mitad de los casos (64%) muestran lesiones en el cráneo (además de en otras áreas del cuerpo), en el 32% se encuentran en el tronco (tórax y abdomen) y un 4% únicamente en extremidades.

En los casos que presentaban lesiones por proyectil en cráneo, se encontró una predominancia de trayectorias postero-anteriores, y un número de impactos que varió desde 1 hasta 5. Se recuperó balística asociada al 12% de los esqueletos (gráfico 10).

Únicamente 4 de los 25 casos en los que se encontraron evidencias de lesiones traumáticas perimortem presentaban signos de autopsia, lo que indica que el diagnóstico de causa de muerte que se llevó a cabo en el período investigado en el resto de los cadáveres fue realizado con base únicamente en el reconocimiento del cuerpo.

Al analizar el grupo de población que presenta evidencias de dichas lesiones en función de la edad, encontramos que el 60% de las personas menores de 30 años muestra signos de violencia, mientras que la cifra se invierte a partir de dicha edad (14%) (gráfico 11). En el gráfico 12 se observa una mayor frecuencia de individuos a medida que aumenta la edad, y una disminución del número de esqueletos con evidencia de lesiones traumáticas perimortem, hallándose un punto de inflexión a partir de los 30 años. Este hecho corrobora la existencia de dos grupos de población: un conjunto de personas jóvenes con indicios de muerte violenta (entre los que se llevaron a cabo las identificaciones obtenidas por el momento), y un subgrupo mayoritario de personas de edad superior a 30 años, con baja frecuencia de lesiones.

Gran parte de los esqueletos correspondientes a este último grupo corresponde a personas de edad avanzada, con elevada frecuencia de enfermedades degenerativas, y con mala salud oral en general, y que debieron corresponder a cuerpos no reclamados (indigentes, ancianos, etc.) que ingresaron a la morgue por causas ajenas al hecho investigado.

Por otra parte, en 5 de los esqueletos correspondientes al piso 2 (con fecha de inhumación datada el 27 de abril de 1976), se encontraron indicios de lepra (con afectación del tejido óseo en miembros inferiores). Cuatro de estos esqueletos se encontraron juntos en el

sector sur de la fosa, y ninguno de ellos tenía asociada chapa numerada con registro de morgue. Por indagaciones llevadas a cabo con personal médico experto en el tema, se averiguó que existía un hospital transitorio para enfermos de lepra, anexo al Cementerio de San Vicente, que funcionó desde 1965 hasta 1979. Es posible que el traslado de dichos cuerpos hasta la fosa fuese directo, sin pasar por la morgue del Hospital San Roque, lo que explicaría que no exista concordancia entre el número de esqueletos encontrados y el registrado en el libro de la morgue.

Por último, hasta el momento se ha logrado la identificación positiva de cuatro víctimas, verificada a través de análisis genético. Sus restos fueron restituidos a los familiares.

Nombre	Edad	Fecha desaparición	Signos de muerte violenta
Mario Osatinsky	18 años	26-03-1976	Heridas por proyectil en cráneo, tórax, abdomen y pies
Liliana Sofía Barrios	21 años	24-03-1976	Heridas por proyectil en cráneo y tórax
Horacio Miguel Pietragalla	27 años	15-10-1975	Heridas por proyectil en tórax
Gustavo Gabriel Olmedo	19 años	26-03-1976	Heridas por proyectil en cráneo y tórax

La identificación de estas cuatro personas permite verificar la datación de la inhumación en la fosa SVcbCN del Cementerio de San Vicente (27 de abril de 1976), corroborar que se trata de un enterramiento clandestino, sin registro en el libro del cementerio y sin actas de defunción de las víctimas. Por otra parte, en función de las fechas de desaparición (según información testimonial y/o documental, dichas víctimas fueron detenidas en el período de diciembre de 1975

a abril de 1976.), de entrada en la morgue (registro documental) y de enterramiento, se corrobora el hecho de que los cuerpos fueron depositados en la morgue por un largo período de tiempo, y trasladados juntos a la fosa común.

Los restos de las cuatro personas identificadas por el momento se encontraban juntos en la fosa, lo que indica que el orden de depositación no debió ser aleatorio. Hasta el momento, los esqueletos para los cuales se cuenta con una hipótesis de identidad aún no verificada por análisis genético, se encuentran también en este sector de la fosa SVcb CN.



Gráfico N° 1: Número de esqueletos recuperados en la fosa SVcbCN.

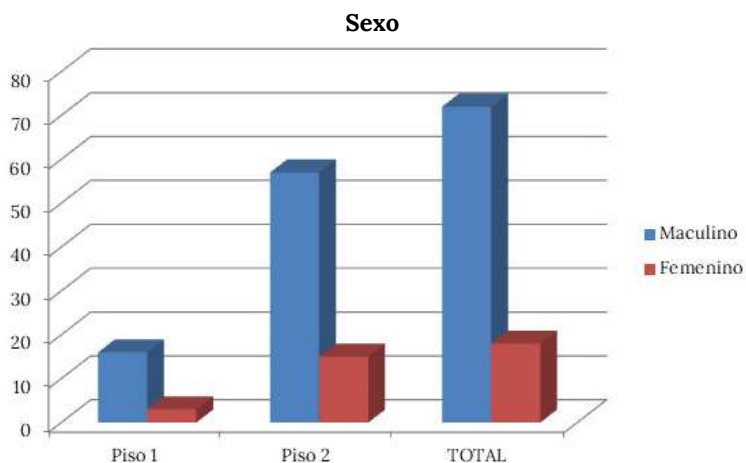


Gráfico N° 2: Caracterización por sexo de los esqueletos exhumados en la fosa SVcbCN.

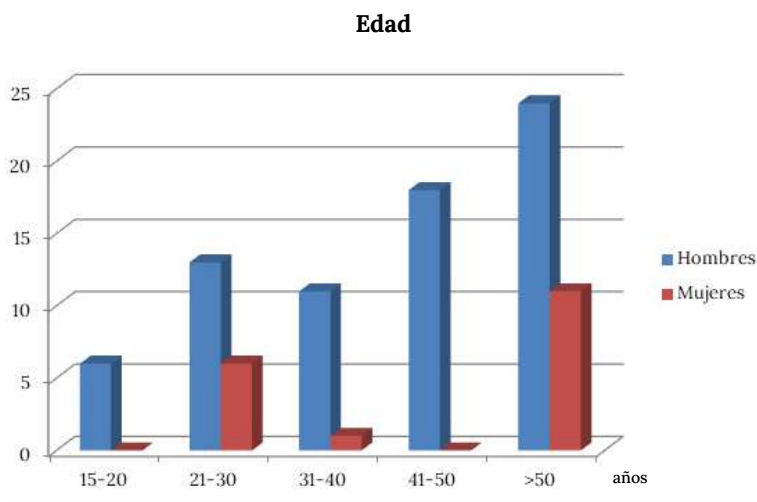


Gráfico N° 3: Caracterización por edad de los esqueletos exhumados en la fosa SVcbCN.

Signos de autopsia

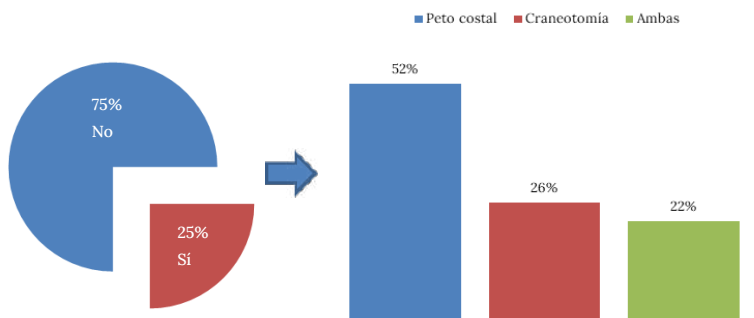


Gráfico N° 4: Evidencias de autopsia en restos óseos. Fosa SVcb CN.

Chapas numeradas con registro de morgue

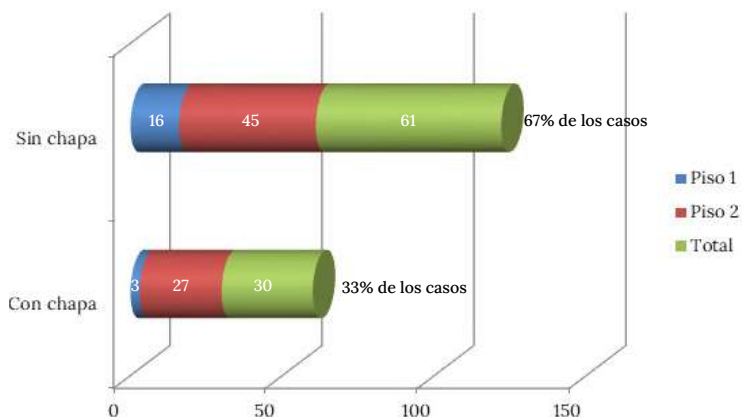


Gráfico N° 5: Esqueletos con asociación de chapas numeradas procedentes de morgue. Fosa SVcb CN.

Frecuencia de chapas asociadas a esqueletos en función

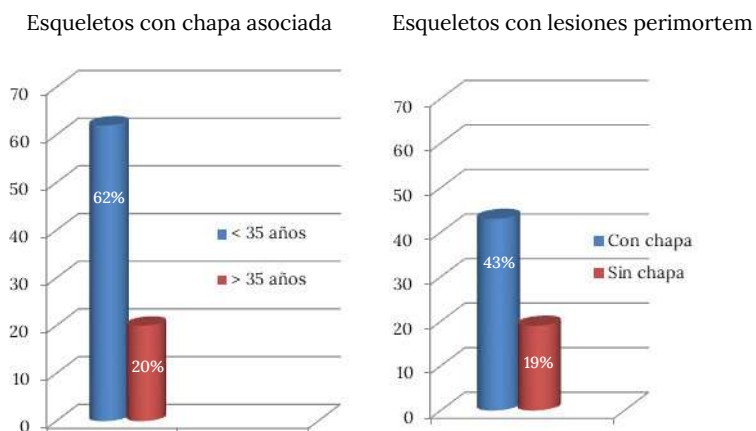


Gráfico N° 6: Frecuencia de asociación de chapas numeradas en función de edad y presencia de lesiones perimortem en el esqueleto. Fosa SVcb CN.

Lesiones traumáticas perimortem

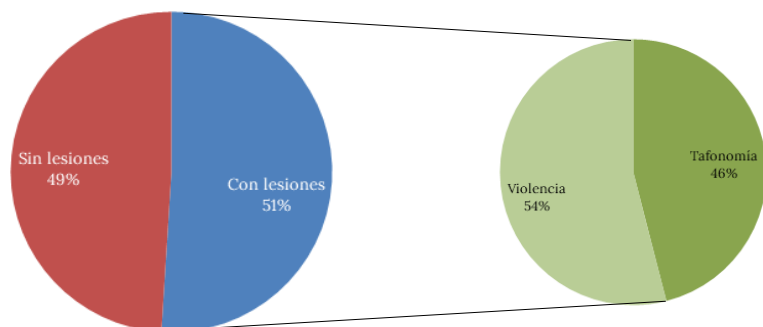


Gráfico N° 7: Evidencias de lesiones traumáticas en restos óseos. Fosa SVcb CN.

Tipos de lesión perimortem

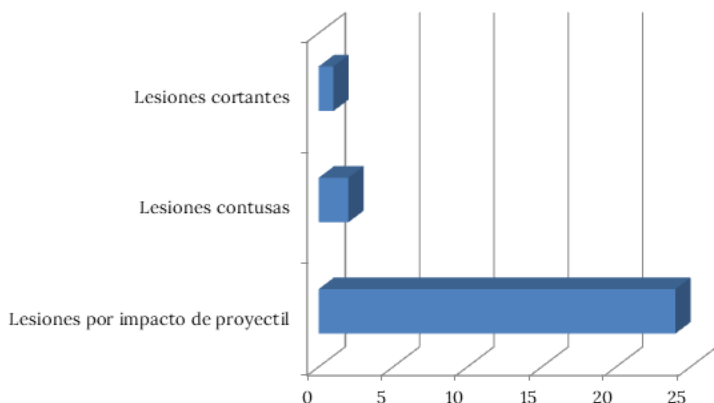


Gráfico N° 8: Tipos de lesiones perimortem observadas en los restos analizados. Fosa SVcb CN.

Tipos de lesión perimortem

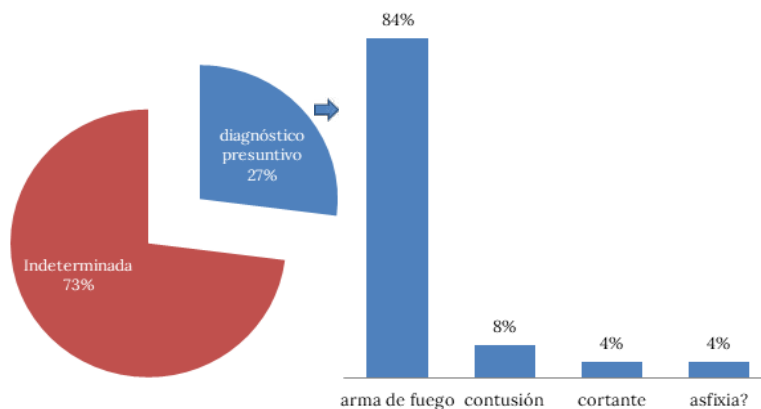


Gráfico N° 9: Presunción de causa de muerte en función de lesiones observadas en restos óseos. Fosa SVcb CN.

Balística recuperada

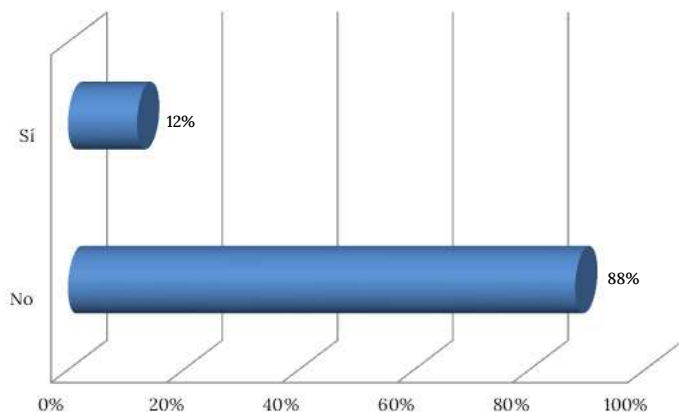


Gráfico N° 10: Balística recuperada asociada a los esqueletos de la fosa SVcbCN.

Signos de violencia

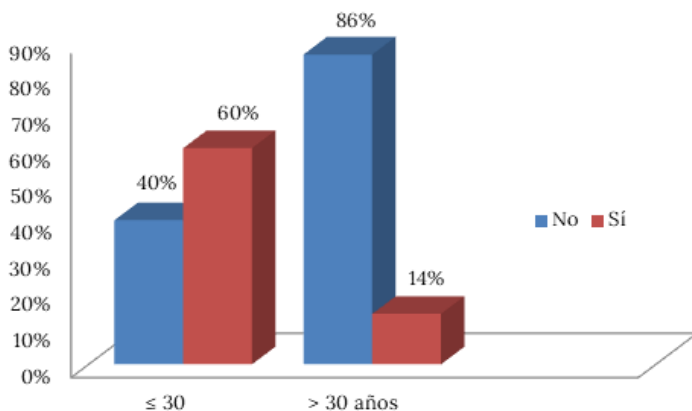


Gráfico N° 11: Discriminación de grupos etarios de población en la fosa SVcb CN en función de signos de violencia.

Frecuencia de esqueletos y de lesiones perimortem por edad

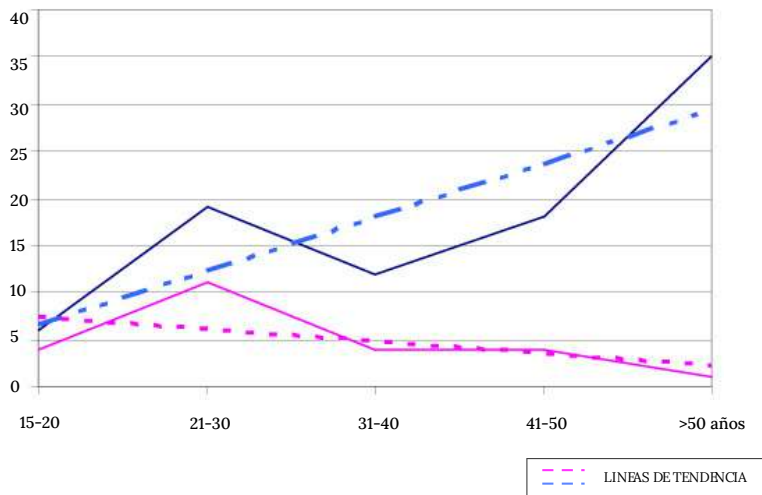


Gráfico N° 12: Frecuencias absolutas de esqueletos (azul) y de individuos con evidencia de lesiones traumáticas perimortem (rosa) por grupo etario. Fosa SVcb CN. Las líneas punteadas marcan la tendencia de cada serie de datos.

Fosa SVcb FC

Se recuperó un total de 32 esqueletos, presumiblemente procedentes de un mismo evento de inhumación, en el que la mayor parte de los cuerpos fueron enterrados sin ropa ni efectos personales asociados, directamente en la fosa sin ningún tipo de cajón o ataúd. La mayoría de ellos se encontraron incompletos, con un grado severo de erosión y polifragmentación postmortem, lo que dificultó el análisis morfológico de los restos, limitando en gran medida la obtención de resultados.

La distribución de los esqueletos por sexo y edad difiere de la encontrada en la fosa SVcb CN, contándose con un 50% de individuos de cada sexo (gráfico 13), y con una mayor proporción de personas de edad superior a los 40 años (75%) que en la fosa descrita anteriormente. En este caso, el 94% de las mujeres corresponden a adultos mayores de 40 años, principalmente seniles (gráfico 14).

Del mismo modo que en la fosa SVcb CN, sólo 6 de los 32 esqueletos analizados presentan evidencias de autopsia realizada en el periodo investigado, lo que significa que al 81% de los cuerpos que ingresaron en dicha fecha a la morgue, no le fue practicada autopsia médico-legal destinada a determinar la causa de la muerte (gráfico 15). Dichos casos presentaban únicamente indicios de levantamiento peto costal, y el 83% corresponde a personas mayores de 45 años. Sólo en 1 de los 6 casos se encontraron evidencias de lesiones perimortem.

En 9 de los esqueletos se observaron cortes postmortem, realizados presuntamente con un instrumento dentado (tipo sierra). Al igual que en la fosa anterior, dichos cortes presentan una distribución irregular, tanto en la dirección como en la ubicación anatómica. De ellos, el 67% muestra cortes múltiples (tórax, miembros superiores e inferiores, pelvis, etc), dos de ellos con ausencia del cráneo; y 3 de los esqueletos presentan únicamente signos de decapitación presuntamente postmortem. De los 6 esqueletos con indicios de autopsia, 5 se encontraron con múltiples cortes dentados distribuidos aleatoriamente. No es posible por el momento determinar la causa del hallazgo, aunque se presume que pueda estar relacionada con el empleo de esqueletos con fines didácticos posiblemente por la cátedra de Medicina, previamente a la inhumación.

Sólo 2 esqueletos presentaban asociadas chapas metálicas con número grabado (gráfico 16), con forma y numeración que difiere de las recuperadas en la fosa SVcb CN. En ambos casos se trata de individuos con edad igual o inferior a 35 años, con evidencias de muerte violenta y sin indicios de autopsia, lo que sigue indicando que su colocación no debió ser aleatoria, presumiéndose como describíamos en la fosa anterior una tendencia en el personal laboral de la morgue a ubicarlas con mayor frecuencia en cuerpos jóvenes o que presentaran lesiones traumáticas

A diferencia de la fosa SVcb CN, la mayoría de los esqueletos no mostró evidencias de lesiones traumáticas perimortem (ocasionadas alrededor del momento de la muerte), encontrándose en el 25% de ellos los dos tipos descritos (gráfico 17):

- Traumas óseos indicativos de violencia (62%).

- Fracturas postmortem (posteriores a la muerte de las personas), causadas en el hueso cuando aún existía tejido blando (38%), relacionadas presumiblemente con el almacenamiento de los cuerpos en la morgue en la fecha investigada, así como con su transporte y depósito en la fosa, y es indicativo del tratamiento poco cuidadoso que se dio a los cadáveres en dicho periodo.

En los 5 esqueletos en los que se encontraron signos de violencia, los traumas óseos perimortem son compatibles con lesiones causadas por impactos de proyectil de arma de fuego.

En función del análisis patológico, se presumió la causa de la muerte en 6 de los 32 esqueletos (gráfico 18), tratándose en el 83% de dichos casos de politraumatismos causados por impactos de proyectil de arma de fuego, y en el caso restante (17%) por causa natural (con diagnóstico presuntivo de muerte por metástasis tumoral).

Todos los esqueletos con evidencias de lesiones causadas por proyectil de arma de fuego, presentaron politraumatismo, es decir, más de un impacto (en un rango de 2 a 5). La distribución anatómica de las lesiones es variable, encontrándose lesiones en el cráneo, tronco (tórax y abdomen) y extremidades. No se observaron patrones fijos de distribución. Sin embargo, se encontró una predominancia de trayectorias postero-anteriores del proyectil. Se recuperó balística asociada a 2 de los esqueletos.

Únicamente 1 de los 5 casos en los que se encontraron evidencias de lesiones traumáticas perimortem presentaban signos de autopsia, lo que sigue indicando que el diagnóstico de causa de muerte que se llevó a cabo en el período investigado en el resto de los cadáveres fue realizado con base únicamente en el reconocimiento del cuerpo.

Todos los esqueletos con evidencias de lesiones causadas por impactos de proyectil de arma de fuego corresponden a personas de sexo masculino y el 80% son menores de 40 años. Este hecho corrobora la existencia de dos grupos de población: un conjunto menor de personas jóvenes con mayor frecuencia de signos de muerte violenta y un subgrupo mayoritario de personas de edad superior a 40 años, con baja frecuencia de lesiones traumáticas perimortem.

Al igual que en la fosa SVcb CN, la mayoría de los esqueletos incluidos en este último grupo corresponde a personas de edad avanzada, con elevada frecuencia de enfermedades degenerativas, y con mala salud oral en general, y que debieron corresponder a cuerpos no reclamados (indigentes, ancianos, etc.) que ingresaron a la morgue por causas ajenas al hecho investigado.

Hasta el momento no ha sido posible datar la inhumación correspondiente a la fosa SVcb FC. Sin embargo, en función de los resultados derivados del análisis de los esqueletos recuperados en ambas fosas es posible inferir que, aunque se trata de eventos con un patrón general diferente, ambas presentan puntos de coincidencia que hacen suponer que se trate de inhumaciones próximas en el tiempo.

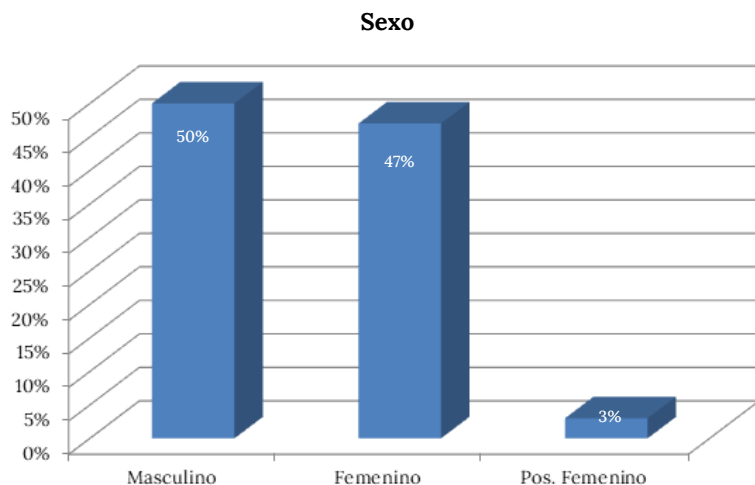


Gráfico N° 13: Caracterización por sexo de los esqueletos exhumados en la fosa SVcb FC.

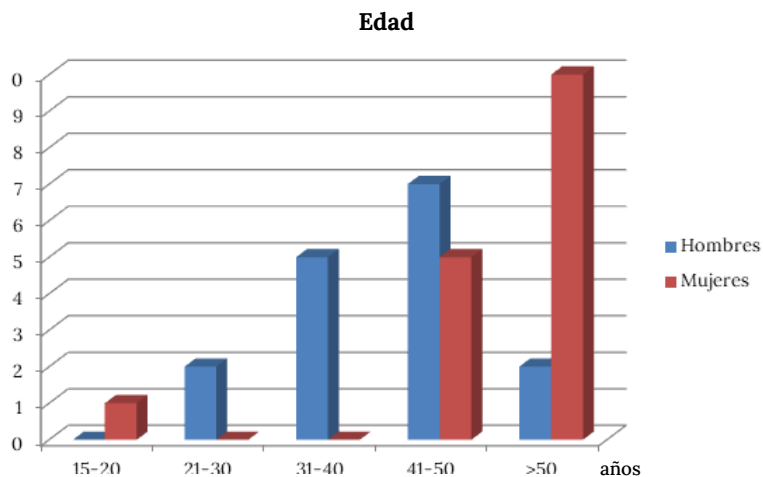


Gráfico N° 14: Caracterización por edad de los esqueletos exhumados en la fosa SVcb FC.

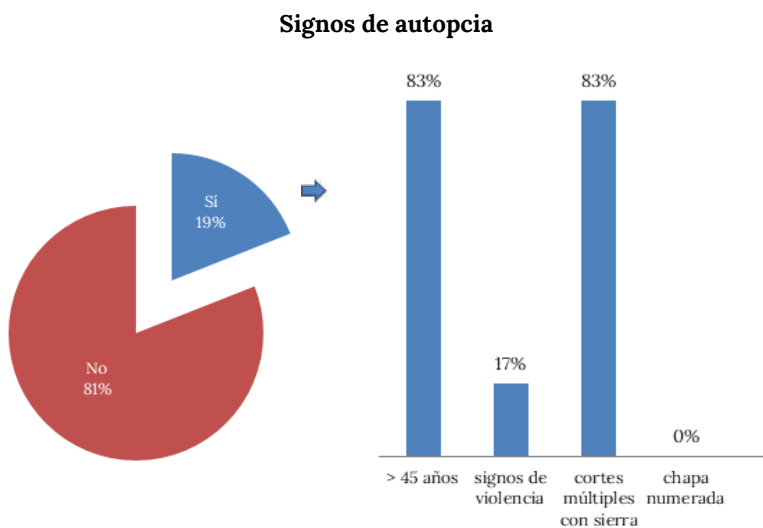


Gráfico N° 15: Evidencias de autopsia en restos óseos. Fosa SVcb FC.

Frecuencia de chapas asociadas a esqueletos en función

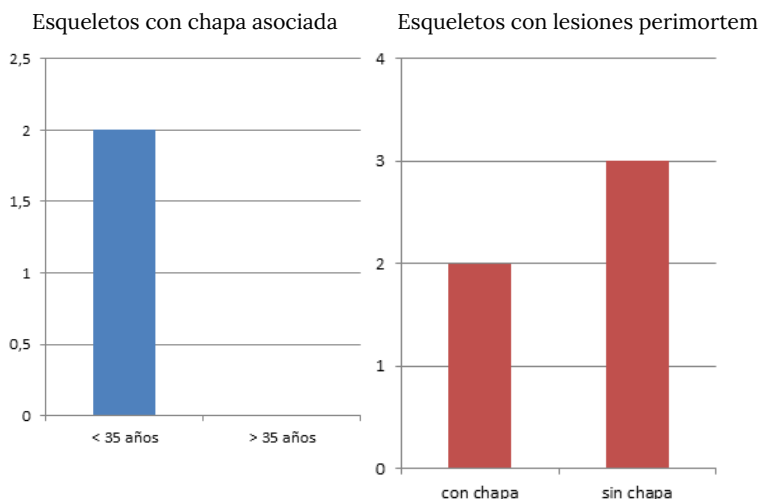


Gráfico N° 16: Frecuencia de asociación de chapas numeradas en función de edad y presencia de lesiones perimortem en el esqueleto. Fosa SVcb FC.

Lesiones traumáticas perimortem

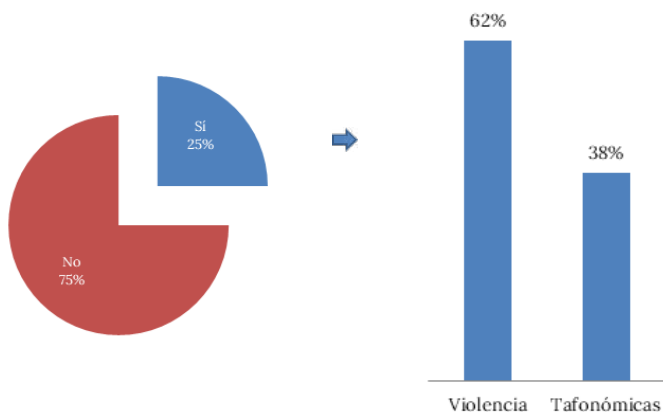


Gráfico N° 17: Evidencias de lesiones traumáticas en restos óseos. Fosa SVcb FC.

Causa de muerte

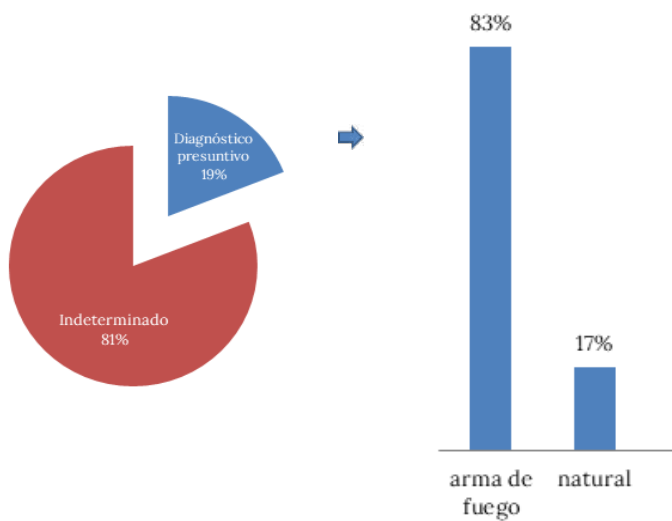


Gráfico N° 18: Presunción de causa de muerte en función del análisis patológico de los restos óseos. Fosa SVcb FC.